Jueves 15 de junio de 2017
Dirección de Comunicación Institucional - Cipolletti Río Negro

TORTORIELLO FIRMÓ ACTA CONSTITUTIVA DEL ÁREA METROPOLITANA CONFLUENCIA



El intendente de Cipolletti, Aníbal Tortoriello, acompañado del Secretario de Gobierno Diego Vázquez, participaron junto a mandatarios de 12 municipios de Río Negro y Neuquén de la firma del acta constitutiva del área Metropolitana Confluencia. La misma se desarrollo en la ciudad de Cinco Saltos.

Estuvo presente el ministro de economía Isaías Kremer, el presidente de la Unidad Provincial de Enlace y Ejecución de Proyectos con Financiamiento Externo (Upefe) Claudio Garretón, y los intendentes de Allen, Campo Grande, Centenario, Cinco Saltos, Contralmirante Cordero, General Fernández Oro, Neuquén, Plottier, San Patricio del Chañar, Senillosa y Vista Alegre.

El objetivo de la firma del acta acuerdo es lograr un funcionamiento regional en base a tres problemáticas regionales como son la conectividad (transporte), el saneamiento y la productividad. La iniciativa está enmarcada en Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior (DAMI) impulsado por el gobierno nacional.

El acta compromete a los Municipios a continuar trabajando en forma conjunta en la elaboración y ejecución del Plan Estratégico Metropolitano con especial participación del COPADE de Neuquén y la Secretaría de Planificación de Río Negro.

Las problemáticas comunes que se tratarán serán la cuestión Ambiental, en lo referido contaminación de cuencas, disposición final de desechos industriales y orgánicos. Las emergencias ambientales y los protocolos de actuación. El efecto de la urbanización sobre los sistemas hídricos naturales y artificiales, y las estrategias para resolver la tendencia del retroceso del oasis artificial.

Lo relacionado a la cuestión productiva, definición de estrategias para fomentar el desarrollo endógeno, que vinculen los diferentes sectores de actividades tradicionales del territorio, al tiempo que se orienten al despliegue de innovaciones económicas y sociales. Los ejes tendrán que surgir de los acuerdos municipales y provinciales, teniendo en cuenta la ocurrencia o no de la explotación de Vaca Muerta.

Y la problemática urbana que implica la movilidad de personas, bienes y servicios viendo el territorio como un todo que ofrece múltiples alternativas de resolución. El crecimiento de la marcha urbana y su efecto sobre el suelo productivo, considerando el crecimiento demográfico tendencial y el proyectado, que pone en crisis la provisión de infraestructuras. La distribución de densidades y centralidades para garantizar una correcta estructuración del territorio metropolitano; Las herramientas tecnológicas disponibles en forma compatible e interconectada que faciliten el espacio virtual.

ANÍBAL TORTORIELLO RECIBIÓ A CONSULTORES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE ÁREAS METROPOLITANAS



El intendente de Cipolletti, Aníbal Tortoriello, recibió a consultores del Programa Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior (DAMI). Estuvieron presentes el coordinador del Programa en Río Negro, Horacio Pierucci, Ignacio Armida representante del Consejo Federal de Inversiones (CFI), Ana Cervidio del Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADE) y Oscar Madoery asesor del DAMI.

El objetivo de la reunión fue tener un encuentro con el mandatario local e identificar cuales son los problemas críticos que detecta en el área metropolitana. Tortoriello puso énfasis en temáticas como el saneamiento de los ríos, la recolección y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos, la conectividad por la ruta de la Margen Norte y la necesidad de desviar el transporte pesado para descongestionar el tránsito.

Pierucci, destacó que se viene trabajando con los mandatarios de ciudades aledañas como Centenario, Cinco Saltos y Allen, con el objetivo de construir una agenda de problemas críticos del área Metropolitana. Este programa financiará los estudios y los proyectos que se vayan armando en la agenda, que se consideren que son críticos para el desarrollo integral y para

mejorar la calidad de vida de los habitantes de cada región.

El intendente de Cipolletti destacó que es importante desarrollar formas de colaboración entre municipios y también entre provincias ya que existen diversos problemas comunes.

El Programa tiene como propósito contribuir a mejorar el funcionamiento de los servicios en las áreas metropolitanas del interior (AMI) y poner en marcha modalidades innovadoras de gestión para la ejecución de proyectos y la prestación de servicios cuyo desempeño eficiente requiera de la concurrencia de dos o más jurisdicciones territoriales (nacional, provincial y/o municipal). La Unidad Ejecutora Central (UEC) del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, es el organismo ejecutor del Programa.

APERTURA DE REGISTRO DE OPOSICIÓN POR LA SEGUNDA ETAPA DEL CORDÓN CUNETA DEL PIEDRABUENA



La Municipalidad de Cipolletti avanza con las obras del cordón cuneta en el barrio Luis Piedrabuena. A partir de la Resolución Municipal Nº 1632/2017, se abrirá el registro de oposición correspondiente a la obra "Cordón cuneta barrio Luis Piedrabuena- Sector Centro", entre los días 19 de junio y 3 de julio inclusive. La obra se concretará por el sistema de Contribución por Mejoras. El costo de cordón cuneta a prorratear es de 4.730.000 de pesos.

El área de ejecución contemplará las calles: Paraguay, entre calles Naciones Unidas y Río Neuquén; Brasil, entre calles Pastor J. A. Bowdler y Río Neuquén; Río Colorado, Pastor Bowdler entre Bolivia y Perú; Río Limay entre calles Bolivia y Brasil; Río Negro entre calle Perú y el eje medianero sur de la parcela 06 de la manzana 541 y el eje medianero sur de la parcela 07 de la manzana 543; Río Paraná, entre calles Perú y Paraguay; Río Paraná entre calle Brasil y el eje medianero sur de la parcela 06 de la manzana 543, y el eje medianero sur de la parcela 07 de la manzana 544; Río Neuquén entre calle Paraguay y el eje medianero sur de la parcela 06 de la manzana 544 y el eje medianero sur de la parcela 14 de la manzana 545; Río Salado entre calle Paraguay y el eje medianero sur de la parcela 13 de la manzana 545 y el eje medianero sur de la parcela 06 de la manzana 546; Colectora Collón Cura entre calles Paraguay y el eje medianero sur de la parcela 05C de la manzana 546.

La Municipalidad ya está trabajando en el Piedrabuena, concretando el cordón cuneta que beneficiará a más de 400 vecinos, comprendiendo el sector que abarca las calles Venezuela, Juan Domingo Perón, Naciones Unidas y Perú. La obra está a cargo de la empresa Omega "MLP SRL", por un monto de 8.599.999,46 millones de pesos.

SERVICIOS PÚBLICOS REPARA GARITA EN EL PUENTE 83



Desde la secretaría de Servicios Públicos se informó que se removió la garita para colectivos ubicadas en el Puente 83, que había sido siniestrada en accidente automovilístico recientemente. La reparación demandará apróximadamente 6.000 pesos.

Jorge Ulovec, titular de la secretaría, señaló que se destinó a personal para que retire los restos de la garita ubicada en la Ruta 65, conocida como Ruta Chica. También indicó que estima que la próxima semana volverían a colocarla reparada en su lugar.

EL CENTRO INTEGRAL MUNICIPAL REALIZÓ JORNADA CONCIENTIZADORA SOBRE EL ABUSO Y MALTRATO HACIA LAS PERSONAS MAYORES



Durante la jornada de hoy, jueves 15 de junio, los adultos mayores que asisten al Centro Integral de la Tercera Edad (CITE) Municipal realizaron una jornada en conmemoración del "Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez" en la plaza central de la ciudad.

A partir de las 10.30 hs. los abuelos se hicieron presentes en la plaza San Martín, para difundir sus derechos y dar a conocer a la comunidad los distintos tipos de abusos que viven muchas personas durante la vejez. También estuvieron presentes los abuelos de Balsa Las Perlas y acompañaron en la actividad los grupos municipales, GIA y Apuntalarte. Además de autoridades

municipales, participó de la actividad la Secretaria de Adultos Mayores de la Provincia, Viviana Pereira.

La actividad concientizadora tuvo continuidad en el CITE donde los abuelos compartieron junto a sus familiares.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU): "el maltrato de las personas mayores es un problema social mundial que afecta la salud y los derechos humanos de millones de personas mayores en todo el mundo y es un problema que merece la atención de la comunidad internacional.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 66/127, designa el 15 de junio como Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez. Representa el día del año cuando todo el mundo expresa su oposición a los abusos y los sufrimientos infligidos a algunas de nuestras generaciones mayores".

EL CIPOLLETTI LIMPIA LLEGA AL BARRIO VILLARINO

La Municipalidad de Cipolletti informa a través de la secretaría de Servicios Públicos que el próximo recorrido del Cipolletti Limpia se llevará a cabo el viernes 16 de junio de 7 a 18 hs.

El mismo comprenderá se realizará en el barrio Villarino, en el sector: La Esmeralda (vereda este), Circunvalación Arturo Illia, Naciones Unidas (vereda este) y Venezuela (vereda norte).

Un plan integral de recolección de grandes residuos, que se desarrolla por distintos barrios de la ciudad cada viernes. Se convoca a los vecinos del sector a tener presente la fecha y el horario anteriormente informados para descartar aquellos objetos que ya no se utilizan y que no son parte de la recolección de residuos habitual (chatarra, maderas, escombros, basura pesada, etc.)

INAUGURAN MUESTRA "REFLEJOS DE AIRE"

La dirección general de Cultura de la Municipalidad de Cipolletti invita la inauguración de la Exposición de Artes Visuales "Reflejos de Aire" de Ariana Iacono, el viernes 16 de junio a las 20 hs., en la Galería de Arte "Gabriela Erázun", del Centro de Artes Visuales (España 750) de Cipolletti. La entrada es libre y gratuita.

Sobre su exposición, Icono manifiesta: "Aire. Espacio de respiración y conexión. Permite el reflejo, de un espejo diferente. Figurativo, cromático, etéreo. La mirada transmuta. Se desdibujan los límites. El mundo interno se hace visible en un juego de texturas transparentes. ¿Quién mira y quién es mirada?. Reflejos de Aire. De aquello que no tiene forma. Y a veces tampoco nombre. Reflejos de Aire. De aquello que no tiene forma. Y a veces tampoco nombre".

"ALGUIEN SABE DEMASIADO" EN EL CICLO DE CINE DE INCLUSIÓN

La Dirección General de Cultura de la Municipalidad de Cipolletti lo invita al Ciclo de Cine de Inclusión. En esta oportunidad se proyectará la película "ALGUIEN SABE DEMASIADO" con Bruce Willis y Alec Baldwin, el viernes 16 de junio, a las 21 hs. en la Escuela Municipal de Música (Fdez. Oro 787), con entrada libre y gratuita.

El protagonista de Alguien Sabe Demasiado es un agente del FBI especializado en infiltraciones y operaciones encubiertas. Castigado por protestar violentamente contra sus superiores -que dieron orden de atacar un banco asaltado con toma de rehenes cuando él ya había logrado convencerlos de rendirse-, es castigado destinándoselo a un sector "técnico" de la Agencia. Sus jefes buscan forzarlo al retiro, ya que es un hombre de acción, aunque no lo pueden echar porque su foja de servicios es brillante. Pero, él ha decidido no darles el gusto y esperar su oportunidad.

FERIA ESPECIAL DÍA DEL PADRE

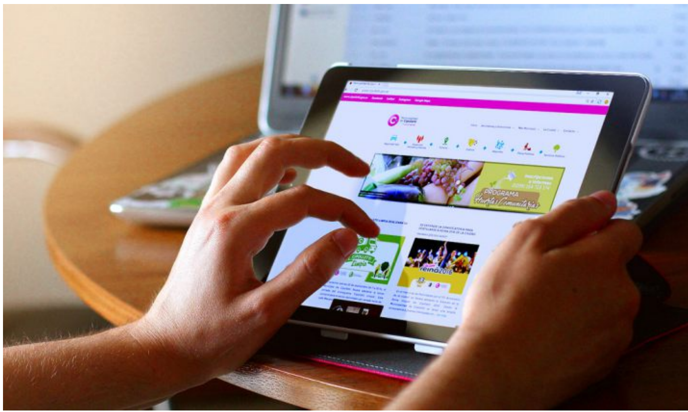


Este sábado 17 de junio de 15 a 21 hs en la Escuela N° 53 de Cipolletti se realizará una Feria especial por día del padre.

Habrá variedad de productos exclusivos y diferentes opciones de artesanías al mejor precio. También se realizarán sorteos de canastas con productos para papá entre los asistentes.

La misma se realiza en el marco de las ferias de artesanos y emprendedores, que promueve el Municipio a través del área de Economía Social, dependiente de la dirección de Desarrollo Humano.

NUEVOS INSTRUCTIVOS DE TRÁNSITO DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE CIPOLLETTI



A través del departamento de Tránsito de la ciudad de Cipolletti se informa a los vecinos que ya se encuentra disponible en la página web de la Municipalidad, el nuevo instructivo de tránsito. El mismo se puede descargar e imprimir para estudiar desde el sitio www.cipolletti.gov.ar

Para mayor comodidad de nuestros vecinos están a disposición los instructivos con información necesaria para rendir los exámenes de obtención y renovación de la licencia de conducir según la categoría que corresponda. Los mismos podrán ser descargados en el sitio web municipal pudiendo acceder tanto al manual de "Conductor Profesional" como al de "Manual del Conductor".

Por otro lado, en la misma página está la posibilidad de acceder al link: http://curso.seguridadvial.gob.ar, donde los interesados podrán realizar una prueba piloto del examen accediendo a través del banner "nuevo curso nacional de seguridad vial". Allí los usuarios pueden acceder a la versión online del curso para la licencia única nacional de conducir. En este sitio disponen de una guía que los va ayudar para el examen obligatorio que se rinde en cada ciudad.

La persona interesada en renovar o sacar el carnet de conducir debe concurrir a la delegación municipal de calle Brentana 571 y rendir en primera instancia el examen teórico. El mismo se realiza en una computadora, a través del sistema de elección de multiples opciones, luego el sistema arroja el resultado obtenido de manera automática. Luego se pasa al examen médico correspondiente.

EQUIPO VETERINARIO MUNICIPAL RECORRE DIVERSOS BARRIOS CON LAS CASTRACIONES



Desde la Dirección de Comercio se informa que los equipos de Castraciones realizarán sus tareas en dos turnos, de lunes a viernes, a las 8 hs. y a las 12 hs., en el Club San Martín (Chile y Manuel Estrada). Los martes y jueves se concurrirá con el quirófano móvil a los barrios a partir de las 8 hs.:

- Jueves 22: Isla Jordán en la Despensa "El Tata".
- Martes 27: Costa Norte.
- Jueves 29: Chacra Ferri.

Por turnos y consultas comunicarse al 299-5364684, vía Whatsapp, mensajes o llamadas. Además los vecinos podrán evacuar dudas e informarse sobre el cronograma de castraciones a través del Facebook: "Quirófano Móvil Cipolletti. Barrios".

Los dueños deben presentarse junto con la mascotas quienes deben estar con 12 hs.de ayuno sólido, y 6 hs.de ayuno líquido. Los perros deben ir con correa, y los felinos en caja o canil. También se solicita llevar una manta para tapar a los animales una vez operados. Cabe resaltar que se lleva a la mascota a castrar, el dueño o la persona a cargo debe quedarse en el lugar hasta que finalice la operación.

Los cuidados post operatorios, tanto en felinos como en caninos, son muy importantes. El equipo de veterinarios informó que luego de la intervención se debe acostar a la mascota en un lugar limpio, seco, templado. Evitar que la mascota haga esfuerzos (saltar, correr). Ofrecerle agua pasadas las 6 hs. y alimento luego de las 10 hs. Al día siguiente el animal debe tomar antibiótico cefalexina 500 mg. cada 12 hs. por 7 a 10 días con indicación de la dosis dada por el veterinario responsable.
(Puede tener 2 o 3 vómitos por la anestesia). De no recuperarse pasadas las 24 hs. Hay que realizar una consulta al veterinario de confianza o bien al centro de castración donde fue operado. También hay que cuidar que no se saquen los puntos y pasado los 12 días de la cirugía ya se pueden retirar.